



Diario Oficial

LA GACETA

Costa Rica

JORGE
EMILIO
CASTRO
FONSECA
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
JORGE EMILIO
CASTRO FONSECA
(FIRMA)
Fecha: 2022.11.17
15:45:52 -06'00'



Imprenta Nacional
Costa Rica

La Uruca, San José, Costa Rica, viernes 18 de noviembre del 2022

AÑO CXLIV

Nº 221

88 páginas

Sarapiquí

52 años de ser cantón de la provincia de Heredia

Según Decreto No. 4671 publicado en el Diario Oficial
La Gaceta No. 264 del 24 de noviembre de 1970

Foto: Municipalidad de Sarapiquí



Imprenta Nacional
Costa Rica

sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 26 de octubre de 2022. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Esta solicitud se rige por el art. 28 de la Ley de Marcas Comerciales y Otros Signos Distintivos que indica "Cuando la marca consista en una etiqueta y otro signo compuesto por un conjunto de elementos, la protección no se extenderá a los elementos contenidos en ella que sean de uso común o necesario en el comercio".—Kimberly Fabiola Arick Alvarado, Registrador(a).—(IN2022691286).

Marcas de ganado

Solicitud N° 2022-2496.—Ref.: 35/2022/5095.—Kenny Gerardo Jiménez Martínez, cédula de identidad N° 603010683, solicita la inscripción de:



como marca de ganado, que usará preferentemente en Limón, Guácimo, Guácimo, San Luis, doscientos metros norte y doscientos metros oeste de iglesia católica. Presentada el 07 de octubre del 2022, según el expediente N° 2022-2496. Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto.—Giovanna Mora Mesén, Registradora.—1 vez.—(IN2022691105).

Solicitud N° 2022-2573. Ref.: 35/2022/5111.—Didier Fernando Barrantes Rodríguez, cédula de identidad 205040069; Juan Pablo Barrantes Gallo, cédula de identidad 120420010, solicita la inscripción de:



como marca de ganado, que usará preferentemente en Limón, Guácimo, Río Jimenez, Escocia, 300 metros al este del puente peatonal. Presentada el 17 de octubre del 2022. Según el expediente N° 2022-2573. Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto.—Giovanna Mora Mesén, Registradores.—1 vez.—(IN2022691106).

Solicitud N° 2022-2635.—Ref: 35/2022/5196.—Roque Gabelo Álvarez Campos, cédula de identidad 2-0668-0571, solicita la inscripción de:

**G
3 P**

como marca de ganado, que usará preferentemente en Alajuela, Upala, Bijagua, Santo Domingo, de la escuela dos kilómetros al sur, con portón de alambre de púas a mano izquierda. Presentada el 21 de octubre del 2022 Según el expediente N° 2022-2635. Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto.—Karol Claudel Palma, Registradora.—1 vez.—(IN2022691190).

Solicitud N° 2022-2637.—Ref.: 35/2022/5197.—Ana Lorena Rafaela Mena Méndez, cédula de identidad N° 6-0180-0174, solicita la inscripción de:



como marca de ganado, que usará preferentemente en Alajuela, Upala, Canalate, Cuatro Cruces, cien metros al oeste de la Iglesia Católica, casa amarilla, portón de madera a mano derecha. Presentada el 21 de octubre del 2022. Según el expediente N° 2022-2637. Se cita a

terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto.—Karol Claudel Palma, Registradora.—1 vez.—(IN2022691192).

Solicitud N° 2022-2636.—Ref.: 35/2022/5219.—Max Deyliver González Acuña, cédula de identidad N° 801320702, solicita la inscripción de:

**G P
1 7**

como marca de ganado, que usará preferentemente en Alajuela, Upala, Canalete, Cuatro Cruces, Parcela Número 87, del salón de Cuatro Cruces, 2 kilómetros al sur y 800 metros este. Presentada el 21 de octubre del 2022, según el expediente N° 2022-2636. Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto.—Giovanna Mora Mesén, Registradora.—1 vez.—(IN2022691195).

Solicitud N° 2022-2705.—Ref.: 35/2022/5357.—Luis Antonio Arroyo Pérez, cédula de identidad N° 2-0794-0502, solicita la inscripción de:



como marca de ganado, que usará preferentemente en Alajuela, Upala, Canalete, El Rosario, antiguo Hotel Los Lagos, entrada contiguo a la parada por la servidumbre cincuenta metros norte, casa color beige. Presentada el 28 de octubre del 2022. Según el expediente N° 2022-2705. Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto.—Karol Claudel Palma, Registradores.—1 vez.—(IN2022691196).

Solicitud N° 2022-2628.—Ref.: 35/2022/5217.—Eloy Rojas Vargas, cédula de identidad N° 201720528, solicita la inscripción de:

**E
2 8**

como marca de ganado, que usará preferentemente en Alajuela, San Carlos, Venecia, 100 metros norte de las oficinas del MAG, corral con techo rojo, a la izquierda. Presentada el 21 de octubre del 2022. Según el expediente N° 2022-2628. Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto.—Giovanna Mora Mesén, Registradora.—1 vez.—(IN2022691201).

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

Asociaciones civiles

El Registro de Personas Jurídicas ha recibido para su inscripción el estatuto de la entidad: Asociación de Mujeres Emprendedoras de la Virgen de Los Chiles, Alajuela, con domicilio en la provincia de: Alajuela-Los Chiles, cuyos fines principales entre otros son los siguientes: promueve y facilita desarrollar proyectos agroindustriales y artesanales, mejorar la calidad de vida de todas las asociadas y la comunidad entera, desarrollar proyectos culturales para fortalecer los valores éticos morales y culturales de la comunidad. Cuya representante será la presidenta: Sandra García Díaz con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones

establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento tomo: 2021, asiento: 738285.— Registro Nacional, 27 de octubre de 2022.—Licda. Yolanda Viquez Alvarado.—1 vez.—(IN2022691275).

Patentes de Invención

PUBLICACIÓN DE TERCERA VEZ

El(la) señor(a)(ita) Guillermo Rodríguez Zúñiga, cédula de identidad 113310636, en calidad de Apoderado Especial de UPL Corporation Limited y UPL Europe LTD, solicita la Patente PCT denominada **UNA COMPOSICIÓN PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD SIGATOKA**. La presente invención se refiere a métodos para controlar enfermedades fúngicas en plantas. Más específicamente, la presente invención se refiere a tratamiento de enfermedades foliares en el platanero. La memoria descriptiva, reivindicaciones, resumen y diseños quedan depositados, la Clasificación Internacional de Patentes es: A01N 35/02, A01N 43/16, A01N 43/653, A01N 59/00, A01N 59/02, A01N 59/20 y A01P 3/00; cuyo(s) inventor(es) es(son) Das, Kuntal (MU) y Chinchilla, Álvaro Peña (MU). Prioridad: N° 202021010693 del 12/03/2020 (IN). Publicación Internacional: WO/2021/181112. La solicitud correspondiente lleva el número 2022-0516, y fue presentada a las 10:38:01 del 12 de octubre de 2022. Cualquier interesado podrá oponerse dentro de los tres meses siguientes a la tercera publicación de este aviso. Publíquese tres días consecutivos en el Diario Oficial *La Gaceta* y una vez en un periódico de circulación nacional.— San José, 17 de octubre del 2022.—Oficina de Patentes.— Kelly Selva Vasconcelos.—(IN2022690066).

El(la) señor(a)(ita) Francisco José Guzmán Ortiz, cédula de identidad 104340595, en calidad de apoderado especial de Ferrari S.p.A., solicita la Diseño Industrial denominada **GRUPO DE LUCES TRASERAS PARA VEHÍCULOS**.

11



El presente diseño se refiere a un grupo de luces para vehículos tal cual se muestra en los diseños adjuntos. La memoria descriptiva, reivindicaciones, resumen y diseños quedan depositados, la Clasificación Internacional de Diseños Industriales es: 26-06; cuyo(s) inventor(es) es(son) Flavio Manzoni (IT). Prioridad: N° DM/221148 del 22/02/2022 (WO). La solicitud correspondiente lleva el número 2022-0000412, y fue presentada a las 12:13:00 del 19 de agosto de 2022. Cualquier interesado podrá oponerse dentro de los tres meses siguientes a la tercera publicación de este aviso. Publíquese tres días consecutivos en el Diario Oficial *La Gaceta* y una vez en un periódico de circulación nacional.—San José, 17 de octubre de 2022.—Oficina de Patentes.—Viviana Segura de La O.—(IN2022690330).

El(la) señor(a)(ita) Simón Alfredo Valverde Gutiérrez, en calidad de apoderado especial de Spartan Chemical Company Inc., solicita el diseño industrial denominado:



DISPENSADOR DE JABÓN. Un nuevo, original adorno de un dispensador de Jabón. La memoria descriptiva, reivindicaciones, resumen y diseños quedan depositados, la Clasificación Internacional de Diseños Industriales es: 23-08; cuyo(s) inventor(es) es(son) Natarajan, Prasanna (US); Parker, Grey (US); Genord, Daniel (US) y Schalitz, William J. (US). Prioridad: N° 29/810,547 del

06/10/2021 (US). La solicitud correspondiente lleva el número 2022-0000144, y fue presentada a las 08:00:28 del 6 de abril de 2022. Cualquier interesado podrá oponerse dentro de los tres meses siguientes a la tercera publicación de este aviso. Publíquese tres días consecutivos en el Diario Oficial *La Gaceta* y una vez en un periódico de circulación nacional.— San José, 3 de octubre de 2022.—Oficina de Patentes.— Viviana Segura De La O.—(IN2022690460).

El(la) señor(a)(ita) Luis Diego Castro Chavarría, en calidad de Apoderado General de Bayer Aktiengesellschaft, solicita la Patente PCT denominada **FORMULACIONES FARMACÉUTICAS DE PROFÁRMACOS DE ADRENOMEDULINA A BASE DE POLIETILENGLICOL Y USO**. La presente invención se refiere a nuevas formulaciones farmacéuticas, preferentemente para inhalación, que comprenden profármacos de adrenomedulina a base de polietilenglicol (PEG) (PEG-ADM), y a su uso para el tratamiento y/o la prevención de lesión pulmonar aguda/síndrome de dificultad respiratoria aguda (ALI/SDRA). La memoria descriptiva, reivindicaciones, resumen y diseños quedan depositados, la Clasificación Internacional de Patentes es: A61K 38/22, A61K 47/60, A61K 9/00, A61K 9/19, A61P 11/08 y A61P 9/08; cuyo(s) inventor(es) es(son) Unger, Florian (DE); Schneid, Stefan, Christian (DE); Motzkus, Hans-Walter (DE) y Haasbach, Carina (DE). Prioridad: N°20168075.8 del 03/04/2020 (EP). Publicación Internacional: WO/2021/198328. La solicitud correspondiente lleva el número 2022-0000500, y fue presentada a las 14:55:26 del 3 de octubre de 2022. Cualquier interesado podrá oponerse dentro de los tres meses siguientes a la tercera publicación de este aviso. Publíquese tres días consecutivos en el diario oficial *La Gaceta* y una vez en un periódico de circulación nacional.—San José, 5 de octubre de 2022.—Oficina de Patentes.—Daniel Marengo Bolaños.—(IN2022690742).

El(la) señor(a)(ita) Luis Diego Castro Chavarría, en calidad de Apoderado Especial de Bayer Aktiengesellschaft, solicita la Patente PCT denominada **FORMULACIONES FARMACÉUTICAS LÍQUIDAS DE PROFÁRMACOS A BASE DE POLIETILENGLICOL DE ADRENOMEDULINA Y SU USO**. La presente invención se refiere a nuevas formulaciones farmacéuticas líquidas, de modo preferente para inhalación, que comprenden profármacos a base de polietilenglicol (PEG) de adrenomedulina (PEG-ADM) y el uso de las mismas para el tratamiento y/o prevención de lesión pulmonar aguda/síndrome de dificultad respiratoria aguda (ALI/ARDS). La memoria descriptiva, reivindicaciones, resumen y diseños quedan depositados, la Clasificación Internacional de Patentes es: A61K 38/22, A61K 47/60, A61K 9/00, A61K 9/19, A61P 11/08, A61P 9/08, C07K 14/575 y C07K 19/00; cuyo(s) inventor(es) es(son) Unger, Florian (DE); Schneid, Stefan, Christian (DE); Motzkus, Hans-Walter (DE) y Haasbach, Carina (DE). Prioridad: N°20168068.3 del 03/04/2020 (EP). Publicación Internacional: WO/2021/198327. La solicitud correspondiente lleva el número 2022-0499, y fue presentada a las 14:46:21 del 3 de octubre de 2022. Cualquier interesado podrá oponerse dentro de los tres meses siguientes a la tercera publicación de este aviso. Publíquese tres días consecutivos en el diario oficial *La Gaceta* y una vez en un periódico de circulación nacional.— San José, 5 de octubre de 2022.—Oficina de Patentes.— Kelly Selva Vasconcelos.—(IN2022690743).